



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3765-D-2016  
Hilario Ascasubi**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires rinde homenaje al poeta, periodista y político Hilario Ascasubi, al conmemorarse 210° aniversario de su nacimiento, el próximo 14 de enero de 2017.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hilario Ascasubi fue, junto a José Hernández, uno de los mayores exponentes de la literatura gauchesca de nuestro país.

Nacido el 14 de enero de 1807, hijo del comerciante andaluz Mariano Ascasubi y de Loreta De Elía, este afamado poeta cordobés supo retratar fielmente en sus versos, la imagen del gaucho argentino, sus valores y las formas de relacionarse con su entorno.

Sobre su niñez y adolescencia se conoce muy poco. Sin registros fidedignos sobre esta etapa de su vida, vale citar los dichos de Rafael Hernández - hermano del autor de "El Martín Fierro", quien aseguraba:

*"... siendo un mozalbete de catorce años, el poeta fue alzado en una leva y embarcado como tambor en una goleta armada de corsarios, hasta que, apresada ésta por un buque portugués, fue conducido a Lisboa, de donde escapó y, arrastrado por los azares del destino, estuvo en Francia y en Inglaterra, para llegar por fin a Valparaíso, atravesar la cordillera y regresar al Plata".<sup>1</sup>*

En 1824, Bernardino Rivadavia que por entonces se desempeñaba como ministro de la Gobernación de Buenos Aires, donó a Salta una imprenta que pertenecía a los jesuitas en reconocimiento por su compromiso en las luchas independentistas.

Ese mismo año, el gobernador de aquella provincia José Arenales contrató para que se hiciera cargo a un joven Hilario Ascasubi, quien con tan solo diecisiete años, llegó a dirigir "La revista Mensual de Salta", donde publicó sus versos titulados "*Canto a la Victoria de Ayacucho*".

Al inicio de la Guerra del Brasil que enfrentó a las Provincias Unidas del Río de la Plata con el Imperio brasileño por la posesión de territorios que hoy pertenecen a la República Oriental del Uruguay, Ascasubi se incorporó al Batallón de Cazadores, al mando del José María Paz.

Con la elección de Juan Manuel de Rosas como gobernador de Buenos Aires, tras derrotar al General Lavalle en la Batalla del Puente de Márquez, Ascasubi - de ascendencia unitaria - se declaró ferviente opositor y le dedicó uno de sus poemas gauchescos más comprometidos políticamente, "La Refalosa"<sup>2</sup>.

Durante todo el período rosista, Ascasubi se exilió en Montevideo (1832), sitio desde donde financió al general Lavalle en su cruzada contra el régimen que aquel encabezaba.

Mientras tanto, seguía publicando sus poemas: El arriero argentino (1830), El gaucho en campaña (1839) y Jacinto Cielo (1843), Paulino Lucero o los gauchos del Río de la Plata cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay (1846), Aniceto el Gallo (1853), Santos Vega o los mellizos de la Flor (1851).

De regreso a Buenos Aires, luego de la caída de Rosas y la secesión de la Confederación Argentina, se convirtió en uno de los mayores colaboradores de Bartolomé

---

<sup>1</sup> <http://www.ladobled.com.ar/biblioteca/prosa/ascasubi.pdf>

<sup>2</sup> <http://payadas.com/la-refalosa>



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

Mitre, que en 1860 le encargó la realización de misiones oficiales a París como representante del partido unionista.

Hacia 1972, en París publicó sus obras completas en tres tomos. De regreso nuevamente a Buenos Aires, falleció el 17 de noviembre de 1875, dejando tras de sí un legado de versos que rememoran nuestro pasado gauchesco.

Como un reconocimiento al aporte innegable de su escritura a nuestra cultura nacional, consideramos oportuno que esta Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires le rinda homenaje al conmemorarse el próximo mes de enero, el 210° aniversario de su nacimiento.

Ese es el sentido del proyecto que venimos a presentar porque creemos que, al margen del papel que desempeñó en la historia política de nuestro país, recordar su nombre y su obra nos enriquece como Nación.

Por esa razón y la demás expuestas es, Señor Presidente, que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación de esta iniciativa.

**Roy Cortina**  
**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**